ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TRANSGAVIOTAS EXPRESS COMPAÑIA LIMITADA. CORRESPONDIENTE AL VEINTE Y CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

En Cuenca, a los veinte y cuatro días del mes de abril de dos mil nueve, en el local de **TRANSGAVIOTAS EXPRESS CIA. LTDA.** ubicado en la calle Llanganates 2-77 y Cajas a las 18H00 horas, encontrándose presentes la señora **CLARA ESPERANZA CALLE QUIZHPI** por sus derechos propios titular de quinientas setenta y dos participaciones de un dólar E.U.A. cada una; el señor **LUIS GUILLERMO TAPIA CALLE** propietario de trescientas participaciones y el señor **LUIS GUILLERMO TAPIA ZAMBRANO,** propietario de seiscientas cuarenta y un participaciones de un dólar E.U.A., representando la cantidad de **mil quinientas trece participaciones**, esto es más de la mitad del capital social, previa la convocatoria legalmente realizada, por tratarse de **primera convocatoria,** siendo los nombrados todos los socios presentes, se instalan en sesión de la junta general de socios de la Compañía. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Luis Tapia Calle y por pedido de la asamblea actúa en calidad de Secretario Ad-hoc el Ab. Marcelo Pillco Pillco, Asesor Jurídico de la Compañía, quien colabora también asesorando lo relacionado con la dirección de la sesión. El señor Presidente dispone la lectura al orden del día, el mismo que es del tenor siguiente: **1.- Constatación del quórum reglamentario. 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente de la compañía por el ejercicio económico año 2018. 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el ejercicio económico año 2018. 4.- Conocimiento y aprobación de los estados Financieros por el ejercicio económico año 2018. 5.- Resolución sobre utilidades. 6.- Designación de Comisario de la Compañía. 7.- Designación de Gerente y el Presidente de la Compañía.** Leído a los presentes el orden del día, es aprobado en su integridad sin modificaciones. Tratando el **primer punto**, se constata el quórum y con la misma asistencia referida inicialmente, se procede a tratar el **punto dos**. El señor Presidente dispone la lectura al informe presentado por la señora Gerente de la Compañía, mismo que **con el voto de los socios señores Luis Guillermo Tapia Calle y Luis Guillermo Tapia Zambrano, sin el voto de la Sra. Clara Calle, quien se desempeña como Gerente de la compañía, se aprueba el informe con 941 votos a favor, cero en contra, cero votos en blanco**

monto total de USD$6.596.90, esta moción la apoya el socio Guillermo Tapia Zambrano. **Se somete a votación quedando aprobada la moción con 1513 votos en favor, cero en contra, cero votos blancos y cero abstenciones.** Se procede con el tratamiento del **punto seis** el Presidente indica a la junta que es necesario que la junta general designe a la persona que ejercerá el cargo de **Comisario de la Compañía para el año 2019.** En su calidad de socio el señor Luis Guillermo Tapia Calle mociona que la Sra. Sandra del Rocio Anguisaca Carchi sea quien intervenga en este cargo. El socio Luis Guillermo Tapia Zambrano apoya la moción **y se somete a la votación correspondiente, quedando aprobada la moción con 1513 votos en favor, cero en contra, cero votos blancos y cero abstenciones, siendo designada en calidad de Comisaria de la Compañía para el año 2019 la Sra. Sandra del Rocio Anguisaca Carchi.** Se trata el **punto siete** y al respecto el Ab. Marcelo Pillco solicita la palabra e interviene como Asesor Jurídico recordando a la asamblea que en la sesión del 18 de febrero de 2019 la junta general en el punto cinco ha tratado y resuelto sobre este tema, habiendo nombrado como Gerente a la Sra. Clara Calle y al señor Luis Guillermo Tapia Calle como Presidente por lo que es necesario que se tenga en consideración este aspecto previo a resolver sobre el mismo. Al respecto el Presidente pone en consideración. **La socia Clara Calle mociona que se ratifique la decisión tomada por la asamblea en la sesión del 18 de octubre,** anteriormente referida moción que es apoyada por el socio Luis Guillermo Tapia Calle. **Una vez sometido a votación este punto, la junta general con 1513 votos en favor, cero en contra, cero abstenciones y cero votos en blanco resuelve ratificar la designación realizada en la antes indicada sesión del 18 de febrero de 2019, en lo relacionado con la designación de administradores de la compañía.** Sin más que tratar en esta asamblea, se concede un receso para la redacción del acta de la junta, misma que una vez leída a los presentes es aprobada, para constancia de lo acordado firman el Presidente y Secretario Ad-hoc que certifica.

f)_____
Guillermo Tapia Calle
PRESIDENTE

f)_____
Ab. Marcelo Pillco Pillco
SECRETARIO AD HOC